

DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN.

Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación de la UE V-7 Sector E Polígono 2



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

INDICE

- 1 ANTECEDENTES**
- 2 OBJETO, JUSTIFICACION Y FUNDAMENTO JURIDICA**
- 3 ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD**
- 4 FINCAS RESULTANTES**
- 5 CUADRO DISTRIBUCION DE LOS COSTES DE URBANIZACION**
- 6 ANEXO. NOTAS SIMPLES DE LAS FINCAS REGISTRALES**



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

1. ANTECEDENTES.

Consta la aprobación definitiva del Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación de la UE-V7 Sector E Polígono 2 por acuerdo de la JGL de fecha 18 de diciembre de 2008. Con inscripción en el Registro de la Propiedad en marzo de 2009.

De fecha 19 de octubre de 2012 se interpone recurso de revisión, por parte interesada de la propiedad, contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 18/12/2008 por el que se aprobaba el Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación de la UE-V7 Sector E Polígono 2.

Consta acuerdo de Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 22/11/2012 estimándose el recurso de revisión interpuesto, anulándose las determinaciones contenidas en el TR del proyecto de reparcelación y suspendiendo los efectos económicos del acuerdo de JGL de 18/12/2008 de aprobación del TR del proyecto de reparcelación y en concreto las liquidaciones y requerimientos de pago relacionados en el Decreto nº 1.087/2012 hasta que la JGL apruebe el documento de subsanación encomendado a los Servicios Técnicos Municipales.

2. OBJETO, JUSTIFICACION Y FUNDAMENTO JURÍDICO.

El objeto del presente documento es la redacción de las subsanaciones en consecuencia con los acuerdos adoptados en JGL de 22/11/2012: estimación al recurso de revisión, anulación de las determinaciones contenidas en el TR del proyecto de reparcelación y suspensión de los efectos económicos del acuerdo de JGL de 18/12/2008 de aprobación del TR del proyecto de reparcelación y en concreto las liquidaciones y requerimientos de pago relacionados en el Decreto nº 1.087/2012.

Dichas subsanaciones consisten en la equidistribución de beneficios y cargas de las parcelas lucrativas resultantes, tras el reajuste del aprovechamiento objetivo de la unidad sin considerar los viarios existentes, por lo que no se ven alteradas ni en superficie ni en titularidad ni en localización geográfica. Así mismo se ha actualizado el Impuesto del Valor Añadido (IVA) al valor actual vigente, por lo que pasa del 16% contemplado en el proyecto de urbanización al 21% actual.

La LOUA, en el Artículo 112, establece que las vías urbanas y caminos rurales que queden comprendidos en el ámbito de la Unidad de Ejecución se entenderán de propiedad Municipal, salvo prueba en contrario, estableciendo el punto siguiente que cuando en la Unidad de Ejecución existan Bienes de Dominio Público no obtenidos por Cesión Gratuita, el Aprovechamiento Urbanístico correspondiente a su superficie pertenecerá a la Administración Titular de aquellos. No existiendo en el expediente administrativo documento que acredite que los terrenos del viario existente fueron obtenidos de forma onerosa.

La Ley 30/92, de 26 de Noviembre establece, en el Artículo 105, que las Administraciones Públicas podrán revocar en cualquier momentos sus actos de gravamen o desfavorables, siempre que tal revocación no constituya dispensa o exención no permitida por las leyes, o sea contraria al principio de Igualdad, al Interés Público o al Ordenamiento Jurídico. Y en su Apartado 2 establece que las Administraciones Públicas podrán, asimismo rectificar en cualquier momento, de Oficio o a Instancia de los Interesados, los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

3. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD.

TITULARES	FINCAS DE APORTACION		EDIF. EXIST. A CONSERVAR (m2t)	PORCENTAJE DE APORTACION %	
	Nº	(m2s)			
Hnos. Ortega Heredia	1	691,15	2.182,30	----	9,10%
	2	691,15			
	3	400,00			
	6	400,00			
Hijos Ana Aragón Gallardo	4	691,15	1.382,30	----	5,76%
	5	691,15			
Ambrosio Pérez Benítez	7	211,37	----	0,88%	
Juana Trujillo y Hdos. Antonio Muñoz	8	3.000,00	4.091,17	----	17,05%
	9	1.091,17			
Fco. Muñoz Trujillo y Regina Pérez	10	340,82	----	1,42%	
Juan de Dios Muñoz Brenes	11	296,83	----	1,24%	
Hnos. Muñoz Brenes	12	509,20	----	2,12%	
José Fdez Muñoz y Fca Morán Sánchez	13	131,99	403,30	0,55%	
José Delgado y Quiteria Pérez	14	125,95	389,29	0,52%	
Antonio Piña y Tomasa Brenes	15	149,60	469,21	0,62%	
Pedro Fernández Dom.	16	200,84	200,84	0,84%	
Félix Martínez	17	81,79	140,90	0,34%	
Adolfo Martínez y Francisca Pérez	18	72,50	72,50	0,30%	
José Martínez y M ^a Isabel Ramírez	19	82,91	191,32	0,35%	
M ^a Angeles Martínez	20	73,06	73,06	0,30%	
Juan Moreno Ramírez	21	14.058,00	----	58,60%	

			209,00		
TEINVISA Ayuntamiento	22	1.542,37	----	No computable	

TOTAL		25.533,00		100,00%	



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

4. FINCAS RESULTANTES.

Las fincas resultantes objeto de subsanación son: MC-6, MC-4A, MC-5A, MC-9A, MC-9C, MC-11A, MC-11B, MC-11D, MT-2.2, MT-2.1, MT-3.4, MT-3.3, MT-3.2, MT-2.3.3, MT-2.3.4, MT-2.3.1, MT-2.3.2, MC-4B, MC-5B, MC-7, MT-2.4, MT-3.1, MT-4, MC-8, MC-9B, MC-10 y MC-11C. No viéndose alteradas en ninguno de sus conceptos las correspondientes a los Viarios A, B, C, D, E, F, G, H, I y la parcela resultante prevista para equipamiento docente, correspondientes a las fincas registrales 21.434, 21.438, 21.439, 21.440, 21.441, 21.442, 21.443, 21.444, 21.445 y 21.446.

Se adjuntan, a continuación, las fichas subsanadas de las fincas lucrativas resultantes.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-4.A
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	<p>Parcela de forma irregular, que linda al Norte, con la calle Almadraba; al Sur, con la calle A, viario de nueva creación; al Este, con la parcela MC-4.B; y al Oeste, con la calle Bateles.</p> <p>En esta parcela, a los efectos de las condiciones de ordenación establecidas por el Plan Especial, se diferencian las siguientes:</p> <p>a) Subparcela MC-4.1.1; cuenta con una superficie de 274,43 m², de forma irregular, linda al Norte con la calle Almadraba; al Sur con la subparcela MC-4.2.1; al Este con subparcela MC-4.1.2; al Oeste con la calle Bateles.</p> <p>b) Subparcela MC-4.2.1; cuenta con una superficie de 149,48 m², de forma irregular, que linda al Norte con la subparcela MC-4.1.1; al Sur con la calle A, viario de nueva creación incluido en la unidad de ejecución; al Este con la subparcela MC-4.2.2; al Oeste con la calle Bateles.</p>
Superficie	423,91 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21448
Finca Catastral	258601TF2128H0000UP 258604TF2128H0000AP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	418,54 m ² t
Aprovechamiento Subjetivo	404,32 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 5.554,11 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	27.316,67 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	2,6840 %
Adjudicatario	CARPAS KEOPS S.L. (100%)



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-4.B
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción: Parcela de forma irregular, que linda al Norte con la calle Almadraba; al Sur con la calle A, viario de nueva creación; al Este con la calle C, viario de nueva creación; y al Oeste con la parcela MC-4.A. En esta parcela, a los efectos de las condiciones de ordenación establecidas por el Plan Especial, se diferencian las siguientes: a) Subparcela MC-4.1.2 de forma irregular de 399,57 m ² de superficie que, linda al Norte con la calle Almadraba; al Sur con la subparcela MC-4.2.2; al Este con la calle C, viario de nueva creación incluida en la unidad de ejecución; al Oeste con la subparcela MC-4.1.1. b) Subparcela MC-4.2.2 de forma irregular, de 260,52 m ² de superficie, que linda al Norte con la subparcela MC-4.1.2; al Sur con la calle A, viario de nueva creación, incluido en la unidad de ejecución; al Este con la calle C, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la subparcela MC-4.2.1.	
Superficie	660,09 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21449
Finca Catastral	258602TF2128H0000HP 258603TF2128H0000WP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	753,20 m ² t
Aprovechamiento Subjetivo	686,63 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 26.008,02 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	49.158,77 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	4,8301 %
Adjudicatario Antonio Moreno González (50% del pleno dominio con carácter privativo) y Juan María Moreno González (50% del pleno dominio con carácter privativo).	



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-5.A
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	<p>Parcela de forma irregular, que linda al Norte con la calle A, viario de nueva creación; al Sur con la calle B, viario de nueva creación; al Este con la parcela MC-5.B; y al Oeste con la calle Bateles.</p> <p>En esta parcela, a los efectos de las condiciones de ordenación establecidas por el Plan Especial, se diferencian las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">Subparcela MC-5.1.1 de forma irregular, linda al Norte con la calle A, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Sur con la subparcela MC-5.2.1; al Este con la subparcela MC-5.1.2; al Oeste con la calle Bateles.Subparcela MC-5.2.1 de forma irregular, linda al Norte con la subparcela MC-5.1.1; al Sur con la subparcela MC-5.3.1; al Este con la subparcela MC-5.2.2; al Oeste con la calle Bateles.Subparcela MC-5.3.1 de forma irregular, linda al Norte con la subparcela MC-5.2.1; al Sur con la calle B, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Este con la subparcela MC-5.3.2; al Oeste con la calle Bateles.
Superficie	521,11 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21450
Finca Catastro	2586801TF2128H0000GP 2586806TF2128H0000FP 2586805TF2128H0000TP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	610,82 m ² t
Aprovechamiento Subjetivo	404,32 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 80.670,22 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	39.866,12 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	3,9170 %
Adjudicatario	CARPAS KEOPS S.L. (100%)



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-5.B
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	<p>Parcela de forma irregular, que linda al Norte con la calle A, viario de nueva creación; al Sur con la calle B, viario de nueva creación; al Este con la calle C, viario de nueva creación; y al Oeste con la parcela MC-5.A.</p> <p>En esta parcela, a los efectos de las condiciones de ordenación establecidas por el Plan Especial, se diferencian las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">Subparcela MC-5.1.2 de 345,49 m² de superficie que, linda al Norte con la calle A, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Sur con la subparcela MC-5.2; al Este con la calle C, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la subparcela MC-5.1.1.Subparcela MC-5.2.2 de 574,86 m² de superficie que, linda al Norte con la subparcela MC-5.1.2; al Sur con la subparcela MC-5.3.2; al Este con la calle C, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la subparcela MC-5.2.1.Subparcela MC-5.3.2 de 401,54 m² de superficie, que linda al Norte con la subparcela MC-5.2.2; al Sur con la calle B, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Este con la calle C, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la subparcela MC-5.3.1.
Superficie	1.321,89 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21451
Finca Catastral	2586802TF2128H0000QP 2586803TF2128H0000PP 2586804TF2128H0000LP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	1.902,55 m ² t
Aprovechamiento Subjetivo	1.734,48 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 65.662,11 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	124.172,90 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	12,2006 %
Adjudicatario	Antonio Moreno González (50% del pleno dominio con carácter privativo) y Juan María Moreno González (50% del pleno dominio con carácter privativo).



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-6
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción: Parcela de forma irregular, que linda al Norte con la calle B, viario de nueva creación; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la calle C, viario de nueva creación; y al Oeste con la calle Bateles. En esta parcela, a los efectos de las condiciones de ordenación establecidas por el Plan Especial, se diferencian las siguientes: a) Subparcela MC-6.1 de 676 m ² de superficie que, linda al Norte con la calle B, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Sur con la subparcela MC-6.2; al Este con la calle C, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la calle Bateles. b) Subparcela MC-6.2 de 593 m ² de superficie que, linda al Norte con la subparcela MC-6.1; al Sur con la Avenida de La Playa; al Este con la calle C, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la calle Bateles.	
Superficie	1.269,00 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21452
Finca Catastral	2585401TF2128H0000JP 2585402TF2128H0000EP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	1.625,11 m ² t
Aprovechamiento Subjetivo	1.276,65 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 136.131,14 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	106.065,34 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	10,4214 %
Adjudicatario Pedro Ortega Heredia y Antonia Ureba Vela (21,945% con carácter ganancial), Diego Ortega Heredia y Francisca Rodríguez Sánchez (21,945% con carácter ganancial), Cristóbal Ortega Heredia, Isabel Astorga Valdés (21,945% con carácter ganancial), Juana Rosa Heredia Fernández (15,836%), y Hermanos Ortega Heredia, S.L. (18,33%)	
Otras Cargas: La finca registral original 2.929 está cargada con una hipoteca, carga real que se transmite a la parcela de resultado. Esta finca se le adjudica al propietario original, y se ha descrito como la finca aportada 6.	



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-7
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción: Parcela de forma irregular, que linda al Norte con la calle Almadraba; al Sur con la calle D, viario de nueva creación; al Este con la calle F, viario de nueva creación; y al Oeste con la calle C, viario de nueva creación. En esta parcela, a los efectos de las condiciones de ordenación establecidas por el Plan Especial, se diferencian las siguientes: a) Subparcela MC-7.1 de 735 m ² de superficie que, linda al Norte con la calle Almadraba; al Sur con la subparcela MC-7.2; al Este con la calle F, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la calle C, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución. b) Subparcela MC-7.2 de 391 m ² de superficie, que linda al Norte con la subparcela MC-7.1; al Sur con la calle D, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Este con la calle F, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la calle C, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución.	
Superficie	1.126,00 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21453
Finca Catastral	2686101TF2128H0000WP 2686102TF2128H0000AP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	1.210,90 m ² t
Aprovechamiento Subjetivo	1.103,91 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 41.797,95 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	79.031,28 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	7,7652 %
Adjudicatario Antonio Moreno González (50% del pleno dominio con carácter privativo) y Juan María Moreno González (50% del pleno dominio con carácter privativo).	



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-8
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción: Parcela de forma irregular, que linda al Norte con la calle D, viario de nueva creación; al Sur con la calle E, viario de nueva creación; al Este con la calle F, viario de nueva creación; y al Oeste con la calle C, viario de nueva creación. En esta parcela, a los efectos de las condiciones de ordenación establecidas por el Plan Especial, se diferencian las siguientes: a) Subparcela MC-8.1 de 438 m ² de superficie, que linda al Norte con la calle D, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Sur con la subparcela MC-8.2; al Este con la calle F, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la calle C, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución. b) Subparcela MC-8.2 de 1.105 m ² de superficie, que linda al Norte con la subparcela MC-8.1; al Sur con la subparcela MC-8.3; al Este con la calle F, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la calle C, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución. c) Subparcela MC-8.3 de 555 m ² de superficie, que linda al Norte con la subparcela MC-8.2; al Sur con la calle E, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Este con la calle F, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la calle C, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución.	
Superficie	2.098,00 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21454
Finca Catastral	2685301TF2128H0000TP 2685302TF2128H0000FP 2685303TF2128H0000MP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	2.733,41 m ² t
Aprovechamiento Subjetivo	2.459,66 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 106.955,95 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	178.400,27 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	17,5287 %
Adjudicatario ATRIOSUR GESTION S.L. (100%)	
Otras Cargas: Hipoteca a favor de BANCA MARCH S.A., constituida sobre ésta y tres fincas más.	



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-9.A
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	<p>Parcela de forma irregular, que linda al Norte con la calle E, viario de nueva creación; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la parcela MC-9.B; y al Oeste con la calle C, viario de nueva creación.</p> <p>En esta parcela, a los efectos de las condiciones de ordenación establecidas por el Plan Especial, se diferencian las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Subparcela Mc-9.1.1 de 104,39 m² de superficie, que linda al Norte con la calle E, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Sur con la subparcela MC-9.2.1; al Este con la subparcela MC-9.1.2; al Oeste con la calle C, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución.b) Subparcela MC-9.2.1 de 107,42 m² de superficie, que linda al Norte con la subparcela MC-9.1.1; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la subparcela MC-9.2.2; al Oeste con la calle C, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución.
Superficie	211,81 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21455
Finca Catastral	2585601TF2128H0000WP 2585606TF2128H0000QP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	234,51 m ² t
Aprovechamiento Subjetivo	123,65 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 43.308,00 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	15.305,66 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	1,5039 %
Adjudicatario	Ambrosio Pérez Benítez y Dolores Zara Dorca, (100% con carácter presuntivamente ganancial)



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-9.B
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	<p>Parcela de forma irregular, que linda al Norte con la calle E, viario de nueva creación; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la parcela MC-9.C; y al Oeste con la parcela MC-9.A.</p> <p>En esta parcela, a los efectos de las condiciones de ordenación establecidas por el Plan Especial, se diferencian las siguientes:</p> <p>a) Subparcela MC-9.1.2 de 129,53 m² de superficie, que linda al Norte con la calle E, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Sur con la subparcela MC-9.2.2; al Este con la subparcela MC-9.1.3; al Oeste con la subparcela MC-9.1.1.</p> <p>b) Subparcela MC-9.2.2 de 70,63 m² de superficie, que linda al Norte con la subparcela MC-9.1.2; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la subparcela MC-9.2.3; al Oeste con la subparcela MC-9.2.1.</p>
Superficie	200,16 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21456
Finca Catastral	2585602TF2128H0000AP 2585607TF2128H0000PP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	244,04 m ² t
Aprovechamiento Subjetivo	220,53 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 9.159,47 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	15.927,65 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	1,5650 %
Adjudicatario	ATRIOSUR GESTION S.L. (100%)
Otras Cargas:	Hipoteca a favor de BANCA MARCH S.A., constituida sobre ésta y tres fincas más.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-9.C.1
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	Parcela de forma irregular, que linda al Norte con la calle E, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Sur con la subparcela MC-9.2.3; al Este con la calle F, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la subparcela MC-9.1.2.
Superficie	467,00 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21457
Finca Catastral	2585603TF2128H0000BP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	551,52 m ² t
Aprovechamiento Subjetivo	513,51 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 14.848,99 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	35.995,81 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	3,5368 %
Adjudicatario	Antonio Muñoz Sánchez y Juana Trujillo Marín, (100% con carácter ganancial)



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-9.C.2
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	Parcela de forma irregular, que linda al Norte con la subparcela MC-9.1.3; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la calle F, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la subparcela MC-9.2.2.
Superficie	600,00 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21458
Finca Catastral	2585604TF2128H0000YP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	762,91 m ²
Aprovechamiento Subjetivo	710,34 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 20.537,00 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	49.792,41 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	4,8923 %
Adjudicatario	Antonio Muñoz Sánchez y Juana Trujillo Marín, (100% con carácter ganancial)



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-9.C.3
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	Parcela de forma irregular, que linda al Norte con la subparcela MC-9.1.3; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la calle F, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la subparcela MC-9.2.2.
Superficie	500,00 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21459
Finca Catastral	2585605TF2128H0000GP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	570,46 m ²
Aprovechamiento Subjetivo	531,15 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 15.356,84 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	37.231,96 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	3,6582 %
Adjudicatario	Antonio Muñoz Sánchez y Juana Trujillo Marín, (100% con carácter ganancial)



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-10
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción: Parcela de forma irregular, que linda al Norte con la calle I, viario de nueva creación; al Sur con la calle G, viario de nueva creación; al Este con la calle H, viario de nueva creación; y al Oeste con la calle F, viario de nueva creación. En esta parcela, a los efectos de las condiciones de ordenación establecidas por el Plan Especial, se diferencian las siguientes: a) Subparcela MC-10.1 de 600 m ² de superficie, que linda al Norte con la calle I, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Sur con la subparcela MC-10.2; al Este con la calle H, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la calle F, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución. b) Subparcela MC-10.2 de 418 m ² de superficie, que linda al Norte con la parcela MC-10.1; al Sur con la calle G, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Este con la calle H, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la calle F, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución.	
Superficie	1.018,00 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21460
Finca Catastral	2685401TF2128H0000OP 2685402TF2128H0000KP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	1.231,53 m ² t
Aprovechamiento Subjetivo	1.108,16 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 48.203,40 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	80.377,73 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	7,8975 %
Adjudicatario ATRIOSUR GESTION S.L. (100%)	
Otras Cargas: Hipoteca a favor de BANCA MARCH S.A., constituida sobre ésta y tres fincas más.	



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-11.A
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	<p>Parcela de forma irregular, que linda al Norte con la calle G, viario de nueva creación; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la parcela MC-11.B; y al Oeste con la calle F, viario de nueva creación.</p> <p>En esta parcela, a los efectos de las condiciones de ordenación establecidas por el Plan Especial, se diferencian las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Subparcela MC-11.1.1 de 361,8 m² de superficie, que linda al Norte con la calle G, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Sur con la subparcela MC-11.2.1; al Este con la subparcela MC-11.1.2; al Oeste con la calle F, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución.b) Subparcela MC-11.2.1 de 190,87 m² de superficie, que linda al Norte con la subparcela MC-11.1.1; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la subparcela MC-11.1.2; al Oeste con la calle F, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución.
Superficie	552,67 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21461
Finca Catastral	2685901TF2128H0000YP 2685908TF2128H0000MP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	532,05 m ² t
Aprovechamiento Subjetivo	638,33 UA Queda sujeta al abono de la compensación económica en concepto del defecto de aprovechamiento adjudicado respecto del subjetivo, que asciende a 41.521,08 €.
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	34.725,07 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	3,4119 %
Adjudicatario	Antonio Muñoz Sánchez y Juana Trujillo Marín, (100% con carácter ganancial)



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-11.B
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción: Parcela de forma irregular, que linda al Norte con la calle G, viario de nueva creación; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con parcela MC-11.C; y al Oeste con la parcela MC-11.A. En esta parcela, a los efectos de las condiciones de ordenación establecidas por el Plan Especial, se diferencian las siguientes: a) Subparcela MC-11.1.2 de 121,74 m ² de superficie, que linda al Norte con la calle G, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Sur con la subparcela MC-11.2.2; al Este con la subparcela MC-11.1.3; al Oeste con la subparcela MC-11.1.1. b) Subparcela MC-11.2.2 de 71,37 m ² de superficie, que linda al Norte con la subparcela MC-11.1.2; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la subparcela MC-11.1.3; al Oeste con la subparcela MC-11.2.1.	
Superficie	193,11 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21462
Finca Catastral	2685902TF2128H0000GP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	199,38 m ²
Aprovechamiento Subjetivo	199,38 UA
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	13.012,83 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	1,2786 %
Adjudicatario Francisco Muñoz Trujillo y Regina M ^a Pérez Cano, (100% con carácter presuntivamente ganancial)	



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-11.C
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	<p>Parcela de forma irregular, que linda al Norte con la calle G, viario de nueva creación; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la calle H, viario de nueva creación; y al Oeste con la parcela MC-11.C.</p> <p>En esta parcela, a los efectos de las condiciones de ordenación establecidas por el Plan Especial, se diferencian las siguientes:</p> <p>a) Subparcela MC-11.1.3 de 216,97 m² de superficie, que linda al Norte con la calle G, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Sur con la subparcela MC-11.2.4; al Este con la calle H, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la subparcela MC-11.1.3.</p> <p>b) Subparcela MC-11.2.3 de 115,27 m² de superficie, que linda al Norte con la subparcela MC-11.1.4; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la calle H, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Oeste con la subparcela MC-11.2.3.</p>
Superficie	332,24 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21463
Finca Catastral	2685903TF2128H0000QP 2685906TF2128H0000TP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	386,19 m ² t
Aprovechamiento Subjetivo	347,46 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 15.133,04 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	25.205,29 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	2,4765 %
Adjudicatario	ATRIOSUR GESTION S.L. (100%)
Otras Cargas:	Hipoteca a favor de BANCA MARCH S.A., constituida sobre ésta y tres fincas más.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MC-11.D
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción: Parcela de forma irregular, que linda al Norte con la calle G, viario de nueva creación; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con parcela MC-11.D; y al Oeste con la parcela MC-11.B. En esta parcela, a los efectos de las condiciones de ordenación establecidas por el Plan Especial, se diferencian las siguientes: a) Subparcela MC-11.1.4 de 166,75 m ² de superficie, que linda al Norte con la calle G, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Sur con la subparcela MC-11.2.4; al Este con la calle H, viario de nueva creación; al Oeste con la subparcela MC-11.1.3. b) Subparcela MC-11.2.4 de 156,23 m ² de superficie, que linda al Norte con la subparcela MC-11.1.4; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la calle H, viario de nueva creación; al Oeste con la subparcela MC-11.2.3.	
Superficie	322,98 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana compacta
Finca Registral	21464
Finca Catastral	2685904TF2128H0000PP 2685905TF2128H0000LP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	173,65 m ² t
Aprovechamiento Subjetivo	173,65 UA
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	11.333,25 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	1,1135 %
Adjudicatario Juan de Dios Muñoz Brenes y Dolores Ureba Gómez, (100% con carácter presuntivamente ganancial)	



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MT-2.1
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	Parcela de forma irregular, linda al Norte con la calle I, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución; al Sur con la parcela MT-2.2; al Este con la calle Antonio Pine; al Oeste con la parcela MT-2.4.
Superficie	131,99 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana tradicional
Finca Registral	21465
Finca Catastral	288123TF2128H0001EA
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	77,21 m ²
Aprovechamiento Subjetivo	77,21 UA
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	5.039,50 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	0,4952 %
Adjudicatario	José Fernández Muñoz y Francisca Morán Sánchez, (100% con carácter presuntivamente ganancial)



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MT-2.2
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	Parcela de forma irregular, linda al norte con las parcelas MT-2.4 y MT-2.1; al Sur con la parcela MT-2.3; al Este con la calle Antonio Pine; al Oeste con la calle H, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución.
Superficie	509,20 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana tradicional
Finca Registral	21.466
Finca Catastral	2888124TF2128H0001SA
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	297,88 m ²
Aprovechamiento Subjetivo	297,88 UA
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	19.441,73 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	1,9102 %
Adjudicatario	Pedro Muñoz Brenes y Ana Guerrero Gomar (33,33% con carácter presuntivamente ganancial), Juan de Dios Muñoz Brenes y M ^a Dolores Ureba Gómez (33,33% con carácter presuntivamente ganancial) y José Muñoz Brenes (33,33%)



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MT-2.3.1
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción: Parcela de forma irregular, linda al Norte con la parcela MT-2.2; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la parcela MT-2.3.2; al Oeste con la calle H, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución. Dentro de esta parcela, se encuentra un edificio sujeto al régimen de propiedad horizontal, con los siguientes elementos que se describen a continuación. La registral 21477, urbana número uno, local en planta baja, sin distribución, con puerta de acceso independiente a través de la calle sin nombre que parte de la Avenida del Río, calle sin número de gobierno, en Conil de la Frontera. Tiene una superficie construida de sesenta y ocho metros veintisiete decímetros cuadrados. Linda: tiene por su frente al Oeste, en línea de ocho metros cincuenta y un centímetros, con calle sin nombre, y desde ésta linda, por la derecha entrando, en línea de nueve metros veinte centímetros, con garaje número uno de Don Félix Martínez Rodríguez; izquierda, en línea de nueve metros con finca de Don Juan Moreno Ramírez, hoy con propiedad de Juan de Dios Muñoz Brenes; y por el fondo, en línea de siete metros sesenta centímetros con el garaje de Doña María de los Ángeles Martínez Rodríguez. Cuota: 40,27%. La finca registral 21478, urbana número dos: vivienda en planta primera, con acceso independiente a través del portal y escalera de acceso al edificio al que se accede por la calle sin nombre que parte de la Avenida del Río a calle sin número de gobierno, de Conil de la Frontera. Tiene una superficie construida de cincuenta y nueve metros setenta y siete decímetros cuadrados. Consta de cocina-comedor, pasillo distribuidor, salón, tres dormitorios y un baño. Linda: al frente, por donde tiene su acceso, con vuelos sobre el garaje de Doña María de los Ángeles Martínez Rodríguez; por la izquierda, con vuelo sobre la calle sin nombre; y por el fondo, con vuelo sobre finca de Don Juan Moreno Ramírez, hoy con propiedad de Juan de Dios Muñoz Brenes. Cuota: 35,25%. La finca registral 21479, urbana número tres: ático en planta segunda, con acceso independiente a través del portal y escalera de acceso del edificio al que se accede por la calle sin nombre que parte de la Avenida del Río calle sin número de gobierno, de Conil de la Frontera. Tiene una superficie construida de cuarenta y un metros cincuenta decímetros cuadrados. Consta de cocina-comedor, un dormitorio y un baño. El acceso al ático se hace a través de una escalera y distribuidor privativo, de ocho metros doce centímetros cuadrados, desde el cual también se accede a una terraza azotea igualmente de uso privativo del ático. Linda: al frente, por donde tiene su acceso, con distribuidor; por la derecha entrando, con las escaleras de acceso a esta planta; por la izquierda, con la azotea-terraza; y por el fondo, con vuelo sobre garaje de Doña María de los Ángeles Martínez Rodríguez. Cuota: 24,48%.	
Superficie	82,91 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana tradicional



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

Finca Registral	21467 (21477/21478/21479)
Finca Catastral	2888108TF2128H
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	48,50 m ²
Aprovechamiento Subjetivo	48,50 UA
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	3.165,58 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	0,3110 %
Adjudicatario Adolfo Martínez Ramírez, la finca registral 21479 (40,27%) José Martínez Rodríguez y María Isabel Ramírez Robles, (59,73%) con carácter presuntivamente ganancial, que se corresponde con la registral 21477 y 21478.	
Otras cargas: La finca registral 21479 (ático en planta segunda, de la calle sin nombre que parte de la Avenida del Río calle sin número de gobierno) está cargada con una hipoteca, carga real que se transmite a la parcela de resultado. Esta finca se le adjudica al propietario original, y se han descrito como la finca aportada 19.3.	



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MT-2.3.2
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción: Parcela de forma irregular, linda al Norte con la parcela MT-2.2; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la calle Antonio Pine; al Oeste con la calle H, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución.	
Superficie	73,06 m ²
Uso	Comercial
Tipología	
Finca Registral	21468
Finca Catastral	2888107TF2128H0001TA
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	42,74 m ²
Aprovechamiento Subjetivo	42,74 UA
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	2.789,50 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	0,2741 %
Adjudicatario María de los Ángeles Martínez Rodríguez (100%), se corresponde con la registral 12.028.	



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MT-2.3.3
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción: Parcela de forma irregular, linda al Norte con la parcela MT-2.3.1; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la parcela MT-2.3.4; al Oeste con la calle H, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución. Dentro de esta parcela, se encuentra un edificio sujeto al régimen de propiedad horizontal, con los siguientes elementos que se describen a continuación. La finca registral 21.480, urbana número uno, vivienda en planta baja, con acceso a través del portal de entrada del edificio marcado con el número diecinueve de la Avenida del Río, en Conil de la Frontera. Tiene una superficie total construida, incluida la parte proporcional de elementos comunes, de setenta y cinco metros cuadrados. Consta de hall de entrada, cocina-comedor, cuarto de baño, dos dormitorios y garaje. Linda: al frente, por donde tiene su acceso, con rellano y finca de Don Adolfo Martínez Rodríguez; por la izquierda, con Avenida del Río; y por fondo, con calle sin nombre. La finca registral 21481, urbana número dos, vivienda en planta primera, con acceso a través de las escaleras que parten del portal de entrada al Edificio marcado con el número diecinueve de la Avenida del Río, en Conil de la Frontera. Tiene una superficie total construida incluida la parte proporcional de los elementos comunes, de setenta y cinco metros cuadrados. Consta de hall de entrada, salón, cocina, cuarto de baño y tres dormitorios. Linda: al frente, por donde tiene su acceso, con rellano y finca de Don Adolfo Martínez Rodríguez; por la izquierda, con vuelo sobre Avenida del Río; y por el fondo, con vuelo sobre calle sin nombre. Esta vivienda tiene el uso y disfrute exclusivo del cuarto-lavadero existente en la planta de cubierta del edificio, con una superficie total construida de veintidós metros noventa y tres decímetros cuadrados. Esta vivienda tiene el uso y disfrute exclusivo del cuarto trastero existente en la planta de cubierta del edificio con una superficie total construida de veintidós metros cincuenta decímetros cuadrados. Esta vivienda tiene el uso y disfrute exclusivo de la azotea existente en la planta de cubierta del edificio.	
Superficie	81,79 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana tradicional
Finca Registral	21469 (21480/21481)
Finca Catastral	2888110TF2128H
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	47,85 m ² t
Aprovechamiento Subjetivo	47,85 UA
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	3.122,82 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	0,3068 %
Adjudicatario Félix Martínez Rodríguez (100%) se le adjudica las fincas registrales procedentes de una división horizontal, que son la registral 19.848 y 19.849.	
Otras cargas: La finca registral 21.480 (vivienda en planta baja, del número 19 de la Avenida del Río), está cargada con una hipoteca, carga real que se transmite a la parcela de resultado. Esta finca se le adjudica al propietario original, y se ha descrito como la finca aportada 17.1.	



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MT-2.3.4
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	Parcela de forma irregular, linda al Norte con la parcela MT-2.3.2; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la calle Antonio Pine; al Oeste con la parcela MT-2.3.3.
Superficie	72,50 m ²
Uso	Comercial
Tipología	
Finca Registral	21470
Finca Catastral	2888109TF2128H0001MA
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	42,41 m ² t
Aprovechamiento Subjetivo	42,41 UA
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	2.768,12 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	0,2720 %
Adjudicatario	Adolfo Martínez Rodríguez y Francisca Pérez Trujillo (100%), con carácter presuntivamente ganancial.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MT-2.4
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	Parcela de forma irregular, linda al norte con la parcela MT-2.3; al Sur con la parcela MT-2.2; al Oeste con la calle H, viario de nueva creación, incluido en esta unidad de ejecución.
Superficie	123,55 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana tradicional
Finca Registral	21471
Finca Catastral	2888122TF2128H0000HP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	197,68 m ²
Aprovechamiento Subjetivo	180,15 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 6.844,98 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	12.901,89 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	1,2677 %
Adjudicatario	Juana González Trujillo (86,50% del pleno dominio con carácter privativo), Antonio Moreno González (6,75% del pleno dominio con carácter privativo) y Juan María Moreno González (6,75% del pleno dominio con carácter privativo)



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MT-3.1
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	Parcela de forma irregular, linda al Norte con la calle Antonio EL Tumba; al Sur con la parcela MT-3.4; al Este con la calle Antonio El tumba; al Oeste con la Calle Antonio Pine.
Superficie	53,61 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana tradicional
Finca Registral	21472
Finca Catastral	2888121TF2128H0000UP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	85,78 m ²
Aprovechamiento Subjetivo	78,14 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 2.981,64 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	5.598,57 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	0,5501 %
Adjudicatario	Antonio Moreno González (50% del pleno dominio con carácter privativo) y Juan María Moreno González (50% del pleno dominio con carácter privativo)



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MT-3.2
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción: Parcela de forma irregular, linda al Norte con la parcela MT-3.3; al Sur con la Avenida de la Playa; al Este con la calle Antonio El Tumba; al Oeste con la calle Antonio Pine.	
Superficie	200,84 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana tradicional
Finca Registral	21473
Finca Catastral	2888112TF2128H0001MA
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	117,49 m ²
Aprovechamiento Subjetivo	117,49 UA
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	7.668,26 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	0,7534 %
Adjudicatario Pedro Fernández Domínguez (100% de la nuda propiedad), Pedro Fernández Ligero y Dolores Domínguez González (100% del usufructo vitalicio con carácter ganancial)	



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MT-3.3
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	Parcela de forma irregular, linda al Norte con la parcela MT-3.4; al Sur con la parcela MT-3.2; al Este con la calle Antonio El Tumba; al Oeste con la calle Antonio Pine.
Superficie	149,60 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana tradicional
Finca Registral	21474
Finca Catastral	2888113TF2128H0001OA
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	87,52 m ²
Aprovechamiento Subjetivo	87,52 UA
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	5.711,87 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	0,5612 %
Adjudicatario	Antonio Piña Robles y Tomasa Brenes Bermúdez (100% con carácter presuntivamente ganancial)



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MT-3.4
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción: Parcela de forma irregular, linda al norte con la parcela MT-3.1; al Sur con la parcela MT-3.3; al Este con la calle Antonio El Tumba; al Oeste con la calle Antonio Pine.	
Superficie	125,95 m ²
Uso	Residencial
Tipología	Vivienda manzana tradicional
Finca Registral	21475
Finca Catastral	2888106TF2128H0001LA
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	73,68 m ²
Aprovechamiento Subjetivo	73,68 UA
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	4.808,89 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	0,4725 %
Adjudicatario José Delgado García y Quiteria Pérez Saborido (100% con carácter presuntivamente ganancial)	



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

UNIDAD DE EJECUCIÓN	V7 SECTOR E POLÍGONO 2
Parcela	MT-4
Naturaleza	Urbana No Consolidada
Descripción:	Parcela de forma irregular, linda al Norte con la calle Almadraba; al Sur y al Oeste con el equipamiento docente; al Este con la calle Antonio El Tumba.
Superficie	209,00 m ²
Uso	Comercial
Tipología	
Finca Registral	21476
Finca Catastral	2888119TF2128H0000HP
Aprovechamiento Objetivo adjudicado	334,40 m ²
Aprovechamiento Subjetivo	304,81 UA Para la patrimonialización del resto de aprovechamientos adjudicados debe haberse producido la compensación económica de dichos excesos, que en este caso asciende a 11.560,74 €
Cargas urbanísticas	
Costes de urbanización:	21.825,14 €
Cuota de participación en la liquidación del Proyecto	2,1444 %
Adjudicatario	Antonio Moreno González (50% del pleno dominio con carácter privativo) y Juan María Moreno González (50% del pleno dominio con carácter privativo)



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

5. CUADRO DE DISTRIBUCION DE LOS COSTES DE URBANIZACION.

TITULARES	FINCAS DE AFORTACION (m2)		EDIF. EXIST. A CONSERVAR (m2)	PARCELAS RESULTANTES	Am (m2/m2)	Aobjetivo (m2)	Asubjetivo (m2)	Aadjudicado (m2)	Exceso (m2)	Comp. Econ. (€)	Cuota Participacion (%)	Cuota de Urbanización (€)
Hnos. Ortega Heredia	1	691,15	-----	MC-6	0,65	1.418,50	1.276,65	1.625,11	348,46	136.131,14	10,4214%	106.065,34
	2	691,15										
	3	400,00										
	6	400,00										
	4	691,15										
	5	691,15										
CARPAS KEOPS S.L.	7	211,37	-----	MC-9A	0,65	137,39	123,65	234,51	110,86	43.308,00	1,5039%	15.305,66
	8	3.000,00										
Ambrosio Pérez Benítez	9	1.091,17	-----	MC-9C.1	0,65	570,57	513,51	551,52	38,01	14.848,99	3,5368%	35.985,81
	8	4.091,17										
Juana Trujillo y Hbos. Antonio Muñoz	9	1.091,17	-----	MC-9C.2	0,65	798,27	710,34	762,91	52,57	20.537,00	4,8923%	49.792,41
	9	1.091,17										
-co. Muñoz Trujillo y Regina Pérez	10	340,82	-----	MC-11A	0,65	709,26	638,33	532,05	-106,28	-41.521,08	3,4119%	34.725,07
	11	296,83										
Juan de Dios Muñoz Bienes	11	296,83	-----	MC-11B	0,65	221,53	198,38	199,38	-----	-----	1,2786%	13.012,83
	12	509,20										
José Fdez. Muñoz y -ca Moran Sánchez	12	509,20	403,30	MT-2.1	0,65	330,98	297,88	297,88	-----	-----	1,1135%	11.333,25
	13	131,99										
José Delgado y Quiteria Pérez	13	131,99	389,29	MT-2.1	0,65	85,79	77,21	77,21	-----	-----	0,4952%	5.039,50
	14	125,95										
Antonio Piña y Tomasa Bienes	14	125,95	469,21	MT-3.4	0,65	81,87	73,68	73,68	-----	-----	0,4725%	4.808,89
	15	149,60										
Pedro Fernández Dom. Félix Martínez	15	149,60	200,84	MT-3.3	0,65	97,24	87,52	87,52	-----	-----	0,5612%	5.711,87
	16	200,84										
Adolfo Martínez y Fca Pérez	16	200,84	140,90	MT-2.3.1	0,65	130,55	117,49	117,49	-----	-----	0,7534%	7.668,26
	17	81,79										
José Martínez y M ^a Isabel Ramírez	17	81,79	191,32	MT-2.3.3	0,65	53,16	47,85	47,85	-----	-----	0,5068%	3.122,82
	18	72,50										
José Martínez y M ^a Angeles Martínez	18	72,50	73,06	MT-2.3.4	0,65	47,13	42,41	42,41	-----	-----	0,2720%	2.768,12
	19	82,91										
Antonio y Juan María Moreno González	19	82,91	73,06	MT-2.3.1	0,65	53,89	48,50	48,50	-----	-----	0,3110%	3.165,68
	20	73,06										
Juana González y otros	20	73,06	-----	MC-4B	0,65	47,49	42,74	42,74	-----	-----	0,2741%	2.789,50
	21	14.068,00										
Antonio y Juan María Moreno González	21	14.068,00	209,00	MC-5B	0,65	4.542,35	4.088,12	4.484,51	396,39	154.855,44	7,7522%	124.172,90
	22	1.542,37										
ATROSUR GESTION S.L.	22	1.542,37	-----	MT-7	0,65	53,40	48,50	48,50	-----	-----	4,8301%	49.168,77
	23	25.533,00										
Ayuntamiento TOTAL	23	25.533,00	-----	MT-4	0,65	4.595,35	4.135,81	4.595,17	459,36	179.451,86	7,8975%	80.377,73
	24	-----										
	24	-----	-----	MC-8B	0,65	0,00	0,00	0,00	-----	-----	2,4765%	25.205,29
	25	-----										
	25	-----	-----	MC-10	0,65	0,00	0,00	0,00	-----	-----	0,0000%	0,00
	26	-----										
	26	-----	-----	MC-11C	0,65	0,00	0,00	0,00	-----	-----	100,0000%	1.017.760,87
	27	-----										
	27	-----	-----	Vialto	0,65	0,00	0,00	0,00	-----	-----	-----	-----
	28	-----										
	28	-----	-----	-----	0,65	15.593,91	14.034,52	15.593,91	-----	-----	-----	-----
	29	-----										



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

6. ANEXO. CERTIFICACIONES REGISTRALES DE LAS FINCAS.